MUNICIPIO DE TULUÁ

SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL
MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA
Nro. 240.20.5.049

En Tuluá a los siete (07) días del mes de junio de 2024, en cumplimiento a lo indicado en literal c del numeral 3 del el Decreto 200.024.644 del 26 de septiembre de 2023 (manual de contratación el Secretario de Desarrollo Institucional procede a realizar la verificación de requisitos jurídicos, técnicos y financieros de las propuestas presentadas con ocasión de la INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA a la cual hace alusión el presente proceso.

De conformidad con el acta de cierre, habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de las propuestas, se relaciona a continuación el número de propuestas, las propuestas presentadas por los oferentes y el orden de elegibilidad del contratista:

NÚMERO TOTAL PROPONENTES:	DOS (02)

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Nro.	NOMBRE EL PROPONENTE	VALOR
1	AVALAUOS CAPITAL SAS	$7.000.000.oo
2	GUSTAVO ADOLFO FORRERO GONZALEZ	$8.650.000.oo

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y DE LA EVALUACIÓN DE LA(S) PROPUESTA(S)

PROCEDIMIENTO

El análisis de las ofertas se desarrollará en dos etapas: La primera correspondiente a la verificación del precio y la segunda a la verificación de los requisitos habilitantes.

1). Dado que la evaluación de las ofertas es fundamental, sólo aquella propuesta que presente el precio más bajo por la totalidad de ítems pasará a la segunda etapa (verificación de requisitos habilitantes), para ello la Entidad Estatal compartirá a través de la plataforma SECOP II archivo en Excel en el cual el oferente deberá diligenciar el valor del Avaluó por cada uno de los ítems relacionados de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015. Para este efecto debe tenerse en cuenta lo establecido en el parágrafo 1 del Artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el Artículo 5 de la Ley 1882 de 2018.

2). En caso de incumplimiento de los requisitos no subsanables en la propuesta presentada se continuará con la(s) siguiente(s) propuesta(s) en el orden de elegibilidad, operación que se realizará en estricto orden hasta el cumplimiento total de una propuesta (no se continúa evaluando las propuestas siguientes, para evitar el desgaste de la Administración).

3). A(l)(los) oferente(s) que no haya(n) cumplido con los requisitos exigidos por la Administración (siempre y cuando no haya incurrido en una de las causales de

rechazo) se le(s) otorgará el término de un (1) día para la subsanación de su propuesta.

4). Dentro del término de subsanación, los proponentes podrán observar a la Entidad sobre las imprecisiones que consideren causadas en la evaluación.

5). El oferente seleccionado será el que cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos por la entidad o haya subsanado su propuesta y se encuentre mejor escalonado en el orden de elegibilidad.

6). La entidad otorgará un plazo único de un (01) día hábil para que los proponentes puedan formular observaciones a la evaluación definitiva.

7). Las respuestas a estas observaciones se publicarán simultáneamente con la comunicación de aceptación de la oferta.

EVALUACIÓN
La propuesta que continúa mejor escalonada en el orden de elegibilidad es:

NOMBRE:	AVALUOS CAPITAL SAS
IDENTIFICACIÓN:	901.125.054-3
VALOR DE LA PROPUESTA:	$7.000.000.oo
POSICIÓN ORDEN DE ELEGIBILIDAD:	PRIMERO (01)

CONTENIDO DE LA PROPUESTA			OBSERVACIÓN	CUMPLE	
REQUERIMIENTO	VERIFICACIÓN			SI	NO
1) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Anexo 1 debidamente diligenciado y firmado por el representante legal		El oferente no la presento		X
2) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Anexo 4 debidamente diligenciado y firmado por el representante legal		N/A		
3) CAPACIDAD JURÍDICA Certificado de existencia y representación o Registro Mercantil.	El objeto social relacionado con el objeto del contrato.			X	
	El término de duración superior al contrato y un año más.			X	
	Cuenta con facultades para contratar.			X	
	Expedición no superior a 30 días		El certificado de la Cámara de Comercio tiene fecha de expedición del día 04/04/2024 (Subsanable).		X
	Verificación en el RUES			X	
4) CALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	Autorización para contratar (si aplica)			X	
	Mayoría de edad. (Copia de la cédula amarilla con hologramas.)			X	
5) EXPERIENCIA (Certificaciones/ contratos/ facturas/ actas de liquidación)	Número de contratos	Sumatoria del valor	Subsanable		X
	Dos (02) relacionados con el objeto del presente contrato.	Equivale al 26% del valor estimado del contrato.			

SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

6) ACTIVIDAD ECONÓMICA (RUT)	Actividad relacionada con el área a contratar		X	
7) HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA	Debidamente diligenciada, actualizada y firmada.	N/A		
8) PAGO DE APORTES A LA SGSS (al día)	Certificación de pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales o planilla de pago.		X	
9) VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES	Certificado de antecedentes disciplinarios		X	
	Certificado de antecedentes fiscales		X	
	Certificado de antecedentes penales		X	
	Certificado de antecedentes Registro nacional de medidas correctivas		X	
10) OFERTA ECONÓMICA Anexo 2 debidamente diligenciado por el representante legal	Los valores no superan los valores promedio relacionados por el Municipio.	El oferente no la presento		
	El contenido del formulario es acorde al solicitado y se encuentra diligenciado en su totalidad.	El oferente no la presento		
	Firma del representante legal	El oferente no la presento		
11) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES Anexos 5 o 6 debidamente diligenciados mediante el cual se conforma el consorcio o la unión temporal Certificado de existencia y representación de cada uno de los oferentes.	Duración por el término del contrato y un año(s) más.	N/A		
	Indicar si su participación es a título de consorcio o unión temporal.	N/A		
	Establece que persona, representará al consorcio o unión temporal.	N/A		
	Señala el porcentaje de participación	N/A		
	Adjunta el certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil de cada una de las personas que conforman el consorcio o unión temporal.	N/A		
	Los integrantes cuentan con la capacidad Jurídica para obligarse o contratar.	N/A		

REQUISITOS ESPECIALES / PERSONAL

CONTENIDO DE LA PROPUESTA		OBSERVACIÓN	CUMPLE	
REQUERIMIENTO	VERIFICACIÓN		SI	NO
Podrán participar personas naturales o jurídicas y deberán Aportar el Registro Abierto de Avaluadores (RAA) que está regida por la Ley 1673 de 2013, deben de estar inscritas en dicho registro bajo la categoría Nro. 7	Certificado del registro Abierto de Avaluadores (RAA)	Subsanable		X

MAQUINARIA FIJA, EQUIPOS Y MAQUINARIA MOVIL que se encuentren constituidas con anterioridad al cierre del proceso de mínima cuantía.				

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA:

OFERENTE	VERIFICACIÒN
AVALUOS CAPITAL SAS NIT 901.125.054-3	RECHAZADA

OBSERVACIONES: En el Capítulo Nro. V de la Invitación Pública de Mínima Cuantía Nro. 240.20.5.049, en el punto 5.2 ANALISIS DE LAS OFERTAS, se establece que para la verificación de las ofertas económicas el proponente deberá de diligenciar el valor del Avaluó por cada uno de los ítems relacionados en el archivo Excel compartido por la Entidad Estatal en el Portal del SECOP II.

De acuerdo al Capítulo VI de la Invitación Pública de Mínima Cuantía Nro. 240.20.5.049, Numeral 6 CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA, en el punto Nro. 01 "Se entiende que la omisión de los documentos o información se refiere a los que constituyen elementos básicos para evaluar la propuesta, y no a los requisitos formales. En el caso de faltar algún documento o información, el Secretario Evaluador, determinará si es formal o esencial, dejando constancia de ello motivadamente en el informe evaluativo. En todo caso, se aplicará lo señalado en la Ley 80 de 1993, Artículo 25 Numeral 15, teniendo en cuenta que los documentos que se hayan omitido por parte del proponente no sean indispensables para la comparación de propuestas".

Teniendo en cuenta que, una vez revisado los documentos por la Entidad Estatal, presentados a la Invitación Pública Nro. 240.20.5.049 por el oferente AVALUOS CAPITAL SAS NIT 901.125.054-3 no presento el formato Nro. 02 ni el Excel indispensables para el análisis de la oferta, por tal motivo la oferta se RECHAZA.

En caso de incumplimiento del oferente mejor escalonado en el orden de elegibilidad, se continúa con el siguiente (repetir en el orden hasta el cumplimiento de una propuesta).

La propuesta que continúa mejor escalonada en el orden de elegibilidad es:

MUNICIPIO DE TULUÁ

SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

NOMBRE:	GUSTAVO ADOLFO FORERO GONZALEZ
IDENTIFICACIÓN:	10.022.018
VALOR DE LA PROPUESTA:	$8.650.000.oo
POSICIÓN ORDEN DE ELEGIBILIDAD:	SEGUNDO (2DO)

CONTENIDO DE LA PROPUESTA			OBSERVACIÓN	CUMPLE	
REQUERIMIENTO	VERIFICACIÓN			SI	NO
12) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Anexo 1 debidamente diligenciado y firmado por el representante legal			X	
13) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Anexo 4 debidamente diligenciado y firmado por el representante legal		N/A		
14) CAPACIDAD JURÍDICA Certificado de existencia y representación o Registro Mercantil.	El objeto social relacionado con el objeto del contrato.			X	
	El término de duración superior al contrato y un año más.			X	
	Cuenta con facultades para para contratar.			X	
	Expedición no superior a 30 días			X	
	Verificación en el RUES			X	
15) CALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	Autorización para contratar (si aplica)			X	
	Mayoría de edad. (Copia de la cédula amarilla con hologramas.)			X	
16) EXPERIENCIA (Certificaciones/ contratos/ facturas/ actas de liquidación)	Número de contratos	Sumatoria del valor			
	Dos (02) relacionados con el objeto del presente contrato.	Equivale al 26% del valor estimado del contrato.			
17) ACTIVIDAD ECONÓMICA (RUT)	Actividad relacionada con el área a contratar			X	
18) HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA	Debidamente diligenciada, actualizada y firmada.		N/A		
19) PAGO DE APORTES A LA SGSS (al día)	Certificación de pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales o planilla de pago.			X	
20) VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES	Certificado de antecedentes disciplinarios			X	
	Certificado de			X	

	antecedentes fiscales			
	Certificado de antecedentes penales		X	
	Certificado de antecedentes Registro nacional de medidas correctivas		X	
21) OFERTA ECONÓMICA Anexo debidamente diligenciado por el representante legal	Los valores no superan los valores promedio relacionados por el Municipio.		X	
	El contenido del formulario es acorde al solicitado y se encuentra diligenciado en su totalidad.		X	
	Firma del representante legal		X	
22) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES Anexos 5 o 6 debidamente diligenciados mediante el cual se conforma el consorcio o la unión temporal Certificado de existencia y representación de cada uno de los oferentes.	Duración por el término del contrato y un año(s) más.	N/A		
	Indica si su participación es a título de consorcio o unión temporal.	N/A		
	Establece que persona, representará al consorcio o unión temporal.	N/A		
	Señala el porcentaje de participación	N/A		
	Adjunta el certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil de cada una de las personas que conforman el consorcio o unión temporal.	N/A		
	Los integrantes cuentan con la capacidad Jurídica para obligarse o contratar.	N/A		

REQUISITOS ESPECIALES / PERSONAL

CONTENIDO DE LA PROPUESTA		OBSERVACIÓN	CUMPLE	
REQUERIMIENTO	VERIFICACIÓN		SI	NO
Podrán participar personas naturales o jurídicas y deberán Aportar el Registro Abierto de Avaluadores (RAA) que está regida por la Ley 1673 de 2013, deben de estar inscritas en dicho registro bajo la categoría Nro. 7 MAQUINARIA FIJA,	Certificado del registro Abierto de Avaluadores (RAA)		X	

EQUIPOS Y MAQUINARIA MOVIL que se encuentren constituidas con anterioridad al cierre del proceso de mínima cuantía.				
El Proponente debe acreditar en máximo dos (2) certificaciones de contratos, y/o actas de liquidación y/o órdenes de compra, y/o actas de terminación suscritos con entidades públicas o privadas, donde se evidencie la ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del contrato; superiores a dos (02) SMMLV	Certificación contrato		X	

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA:

OFERENTE	VERIFICACIÒN
GUSTAVO ADOLFO FORERO GONZALEZ C.C. 10.022.018	CUMPLE

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

ADJUDICACIÓN: En caso de no ser requerida la subsanación o de que los oferentes requeridos no subsanaren la(s) propuestas, se recomienda a la Entidad adjudicar el presente proceso a GUSTAVO ADOLFO FORERO GONZALEZ NIT 10.022.018, por valor de OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($8.650.000.oo)

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se firma a los siete (7) días del mes de junio de 2024, siendo las 11:30 am, por quienes en ella intervinieron.

ROBERT POSADA ROSERO
Secretario de Desarrollo Institucional

Redactor: Robert Posada Rosero – Secretario de Desarrollo Institucional
Transcriptor: Jhon Jairo Jaramillo Buritica – Técnico Administrativo